- --Sentencia, de 26 de enero de 2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 251/19**, contra los menores **A.S./Y.B.**, por un delito de robo con violencia o intimidación.
- --Sentencia Nº 14/2021 de fecha 27 de enero de 2021, que estima la demanda civil interpuesto por la Ciudad Autónoma de Melilla contra la mercantil COMPAÑÍA DE SEGUROS PLUS ULTRA y D. Tarik Sbaai El Madani, reclamando las cantidades por los daños a bienes públicos (farola de alumbrado público) en accidente de tráfico por vehículo con matrícula E-0272-BBR el día 15/03/2019.
- --Auto de fecha 2 de febrero de 2021, que rectifica la Sentencia nº 121/2020 estima la demanda civil interpuesto por la CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA contra D. El Mokhtar Khalifa Otman "El Agharbi" sobre la Acción Declarativa de Dominio en la finca registral nº 33976 situada en Plaza Dña. Adriana nº 2 de Melilla
- ----Sentencia nº 34 de fecha 22 de enero de 2021, dictada por el **Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 3 de Melilla**, recaída en **P.A. 308/19**, incoado en virtud de recurso contenciosoadministrativo interpuesto por **CLECE**, **S.A.** contra Ciudad Autónoma de Melilla.
- --Sentencia Nº 50/2021 de fecha 3 de febrero de 2021, en autos Procedimiento Ordinario 1/2020 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, que desestima el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por D. José Manuel Martín Rueda, contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Urbanismo). **Acto recurrido:** Orden 2019000533, de 14-10-2019, desestima recurso potestativo de reposición contra la Orden 2019000154, de 05-08-2019, que impone sanciones por infracción de legislación de VPO (5).
- --Sentencia nº 49 de fecha 2 de febrero de 2021, dictada por el **Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo** nº 2 de **Melilla**, recaída en **P.A. 51/20**, incoado en virtud de recurso contenciosoadministrativo interpuesto por **Dª**. **Inés Sánchez López** contra Ciudad Autónoma de Melilla. **Resolución**: Acuerdo de Consejo de Gobierno de 13-12-2019 que desestima reclamación e responsabilidad patrimonial por daños sufridos por caída en C/Palencia.

ACTUACIONES JUDICIALES

- Personación en Expediente de Reforma nº 58/2020 del Juzgado de Menores nº 1 de Melilla.
- Personación en Expediente de Reforma nº 51/2020 del Juzgado de Menores nº 1 de Melilla.
- Personación en Expediente de Reforma nº 61/2020 del Juzgado de Menores nº 1 de Melilla.
- Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 358/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla.
- Personación en P.S.M.C. 446/2020 y P.A. 446/2020 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla (CLECE, S.A.)
- Personación en E.R. 239/2020 del Juzgdo de Menores nº 1 de Melilla (menor: H.G.)
- Personación en Expediente de Reforma nº 302/2020 del Juzgado de Menores nº 1 de Melilla.
- Personación en Expediente de Reforma nº 259/2020 del Juzgado de Menores nº 1 de Melilla.
- Personación en E.R. 337/2020 del Juzgado de Menores nº 1 de Melilla (menor: D.E.Z.)

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- -DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN R.PATRIMONIAL F. J. A. D.
- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL DE D. J. S. M.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

- DEJANDO SIN EFECTO ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO RELATIVOS A CONCIONES VENTA PARCELAS A PARTICULARES

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- Desestimación Reclamación patrimonial de doña P. F. Y. por caída en vía pública, en calle de General Villalba número 3.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

-Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 15/2021 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla. -PERSONACIÓN EN E.R. 346/2020 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENOR: H.L.) -Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 24/2021 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso

Melilla 8 de febrero de 2021, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

BOLETÍN: BOME-S-2021-5835 ARTÍCULO: BOME-A-2021-114 PÁGINA: BOME-P-2021-240